

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.**

En Salinas, a los treinta días del mes de abril de 2014, a las 09h00 en el local situado en las calles Av. Domingo # 135 y El Oro de esta ciudad, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.", con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes que suscrita por los presentes se considera formar parte del expediente de esta sesión. Los accionistas casados comparecen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges.

Preside la sesión la titular señor Leopoldo Diaz de la Cuadra; y, actúa en la Secretaría el Gerente, Ing. Myra Holst Diaz.

Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos 1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía, así como de la memoria del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2013; 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2013 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2013; 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio; 4.- Sobre la designación de Comisario Principal y Suplente. También está presente la Comisario de la compañía, señora Luisa Quiñónez.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

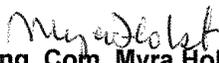
1.- A continuación se presentó el informe de la Comisario, señora Luisa Quiñones Granados, correspondiente al año 2013, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente la cual fue aprobada por la sala por unanimidad.

2.- Se conoció el Balance General del año 2013 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

4.- Se procedió a designar como Comisario Principal de la compañía a la señora Luisa Quiñones Granados; y, como Comisario Suplente al señor Julio Escalante, ambos por un período de Un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos a continuación: f) Leopoldo Diaz de la Cuadra Presidente; f) Ing. Myra Holst Diaz- Secretario-Gerente; f) Ing. Myra Holst Diaz;; f) Leopoldo Diaz de la Cuadra; f) Peter Holst Díaz; f) Ellen Solines Holst; f) Erik Holst Zunino; f) Stephanie Holst Zunino.- Certifico: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 30 de abril de 2014.-

  
**Ing. Com. Myra Holst Diaz**  
Gerente - Secretario